



# COMUNICADO DE PRENSA

## PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

Contacto: 805-212-9484

28 de mayo de 2020

### **La Junta de Supervisores del Condado de Ventura aprueba programas de recuperación y estabilización económica de \$20 millones**

***Los programas tienen como objetivo proporcionar alivio a las empresas y familias del condado de Ventura***

VENTURA, CA. - La Junta de Supervisores del Condado votó por unanimidad para que el personal del Condado finalice un Programa de Recuperación y Estabilización Económica de \$20 millones destinado a proporcionar alivio a las empresas y familias del Condado de Ventura mediante la utilización de fondos del Fondo Federal de Alivio del Coronavirus. Los programas tienen como objetivo proporcionar fondos a aquellos que tienen problemas económicos debido a los impactos del COVID-19.

"La pandemia ha creado una crisis sanitaria y económica. Estos programas propuestos ayudarán a mitigar estos impactos devastadores para nuestros negocios y residentes locales", dijo Mike Powers, Funcionario Ejecutivo del Condado. "Sabemos que esto no es suficiente para satisfacer todas las necesidades, pero esperamos que estos fondos ayuden con la recuperación para que nuestros negocios puedan sobrevivir y las familias puedan quedarse en sus hogares".

La tasa de desempleo del condado aumentó de 4.6% en marzo a 14% en abril debido a la pérdida de empleos relacionados con el coronavirus según los datos de desempleo del Departamento de Desarrollo de Empleo del Estado. Históricamente, la tasa de desempleo del Condado se ha mantenido por debajo del 4.5% durante los últimos dos años. Con las empresas afectadas durante la emergencia de salud pública, más de 80,000 residentes del condado de Ventura han solicitado el desempleo desde marzo.

La Oficina Ejecutiva del Condado propuso los dos programas, en una reunión especial de la Junta de Supervisores el 28 de mayo, para ayudar a las empresas y familias del condado de Ventura por un monto de \$10 millones para cada programa en dos fases.

El primer programa es uno de estabilización económica y recuperación para empresas. El programa fue desarrollado en consulta con el Economic Development Collaborative, Women's Economic Ventures y la Ventura County Community Foundation. El programa proporcionará subvenciones de asistencia empresarial a negocios locales.

A medida que el sector privado realiza los cambios necesarios en sus negocios para adherirse a la Etapa 2 Acelerada y la Etapa 3 del Camino hacia la reapertura de California, estos fondos proporcionados para la financiación acelerada a través del programa de subvenciones de asistencia empresarial son vitales para la comunidad empresarial.

Las principales características del programa propuesto son incluir subsidios de \$5,000 cada uno para pequeños negocios y así aliviar los impactos del COVID-19, estos fondos pueden ser usados para apoyo de pago de salarios, pagos de alquiler, gastos por equipo de protección personal, compras relacionadas con la operación de sus



# COMUNICADO DE PRENSA

## PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

empresas y gastos comerciales extraordinarios por adherirse a los protocolos de cumplimiento para la reapertura (por ejemplo, servicios de limpieza, letreros, capacidades de interfaz con el cliente, seguridad adicional, etc.). La elegibilidad se limita a las empresas con no más de \$2 millones en ingresos anuales en cualquiera de los dos años anteriores.

El segundo programa es un Programa de Asistencia de Vivienda para familias o individuos con pagos de renta atrasados para evitar el desalojo. Los datos recibidos de la Economic Development Collaborative y la Workforce Development Board identifican los sectores industriales más afectados por la pandemia. Esas industrias incluyen venta por menor, preparación y servicios de alimentos, hotelería y turismo, trabajadores de cuidado personal y de recreación. Estas industrias pagan los salarios más bajos en el condado de Ventura y en todo el país, y su fuerza laboral generalmente incluye una gran parte de individuos y familias, en o por, debajo del nivel federal de pobreza, quienes tienen más probabilidades de necesitar asistencia de alquiler para mantenerse estables y seguros a pesar de recibir desempleo o estímulo de asistencia. Este grupo laboral representa aproximadamente 95,253 empleos afectados, lo que equivale al 26.2% de todos los empleos del condado.

El programa de asistencia de alquiler propuesto está destinado a servir como financiamiento para el alquiler residencial, mientras que otras oportunidades de financiamiento se están considerando a nivel estatal y federal. El programa ayudará a estabilizar la vivienda para los residentes de ingresos más bajos, y aquellos en mayor riesgo debido a la pérdida de empleo, la pérdida de horas de trabajo o la incapacidad para trabajar debido a las necesidades de cuidado infantil, las necesidades de cuidado de la familia/ancianos o los costos médicos considerables debido al COVID-19. Si bien la financiación puede no cubrir completamente el alquiler mensual, ayudará a reducir los montos adeudados. El programa proporcionará micro subsidios a individuos y familias de bajos ingresos. El monto de la subvención se basará en el tamaño de la unidad de alquiler, \$ 1,500 para un estudio/1 habitación y \$ 2,500 para un apartamento de 2 habitaciones o más, con un máximo de dos meses de alquiler adeudado.

“Nuestro objetivo es poner en marcha los programas lo antes posible para ayudar a proporcionar asistencia financiera a empresas y residentes. Queremos hacer todo lo posible para apoyar a aquellos que están luchando durante este tiempo. Estos programas proporcionarán alivio muy necesario donde más se necesita”, dijo Powers.

El Condado de Ventura ha recibido \$147 millones del Departamento del Tesoro en fondos de alivio del coronavirus. Estos fondos se utilizarán para abordar numerosos desafíos que enfrenta el Condado durante esta pandemia, incluyendo el aumento de los costos relacionados con las pruebas, la alimentación de las personas mayores, y alojamiento de desamparados. Además, la satisfacción de la demanda de personal de salud pública y médico adicional, el establecimiento de instalaciones temporales, equipo de protección personal, el desarrollo de la capacidad de atención médica y la posible cobertura de pérdida de ingresos, si se permite, en orden para mantener la capacidad administrativa para implementar programas críticos como CalFresh, CalWorks y Medi-Cal, especialmente durante un momento en que nuestra comunidad tiene una gran necesidad.

El personal del Condado desarrollará un plan de distribución de fondos y celebrará acuerdos con organizaciones comunitarias para facilitar dicha distribución. Se implementará un plan estratégico de divulgación multilingüe para dirigirse a aquellos que más necesitan asistencia una vez que el programa se ponga en marcha.



**CONDADO DE VENTURA  
OFICINAS EJECUTIVAS DEL CONDADO**

**Mike Powers**  
Funcionario Ejecutivo del Condado

800 So. Victoria Ave., Hall of Administration, Ventura, CA 93009  
<http://www.ventura.org>    <http://www.vcnewschannel.com>

Ashley Bautista  
Oficial de Información Pública  
TEL: (805) 654-2640

# **COMUNICADO DE PRENSA**

**PARA DISTRIBUCION INMEDIATA**

###